

DECLARACIÓN H.C.D. N° 005/2022.-

VISTO:

La realización del 1er Encuentro Folklórico Horizonte Patagónico que se desarrolló en la ciudad de Las Heras con fecha sábado 18 de junio del presente ejercicio, el Proyecto presentado por el Concejal MERCADO CRISTIAN, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Encuentro Folklórico Horizonte Patagónico surge en Las Heras como proyecto cultural propuesto y gestionado por los alumnos de la Escuela de Danzas Folklóricas Nuevo Horizonte, a cargo del Profesor Raúl Fuentes, a los fines de promover la difusión de nuestras raíces folklóricas a través de un encuentro anual de alcance regional – con promoción nacional a futuro- que favorezca la visibilización cultural de Las Heras, la integración interinstitucional y la consolidación de un espacio popular tendiente a compartir tradiciones y valores propios de nuestros orígenes como parte de nuestra identidad nacional;

Que, esta propuesta conlleva también la revalorización de la música popular y las danzas folklóricas las cuales constituyen medios para promover el lenguaje corporal y expresivo de manera progresiva, suscitando la creatividad como seres humanos, beneficiando la formación de un cuerpo con destrezas y favoreciendo el contacto social y el vínculo entre quienes las practican;

Que, este tipo de expresión artística es ampliamente elegido por los lasherenses de cualquier grupo etario y de notable contención para la población en general ya que deriva en la generación de lazos comunes que mejoran las relaciones interpersonales, así como también la integración entre los diferentes grupos e instituciones dedicadas a estas disciplinas como promotores de la cultura local, regional y nacional;

Que, en consonancia con ello debe notarse que Las Heras cuenta con grandes y talentosos músicos y bailarines que, a través de este evento cultural, tendrán la oportunidad para mostrar su arte en un encuentro anual propiamente local de carácter folklórico;

Que, compartir estas tradiciones nos une con la comunidad, consolidando nuestra identidad y promoviendo la revalorización de la comprensión del lenguaje corporal, el reconocimiento y respeto por nuestras raíces;

Que, también es menester destacar que a través de la realización de este encuentro se contribuirá a visibilizar culturalmente a Las Heras en el ámbito regional como así también a visibilizar su desarrollo urbanístico, promoviendo el turismo, las actividades comerciales y hoteleras, y favoreciendo la integración cultural;

Que, en virtud de lo expuesto y del alcance de esta nueva propuesta cultural para Las Heras, se considera preciso declarar de interés cultural y municipal al “Encuentro Folklórico Horizonte Patagónico” que, en su primera edición, tuvo lugar el sábado 18 de Junio de 2022 en el Centro de Jubilados Hebras de Plata;



Que, tratado en sesión Ordinaria del día 23 de Junio de 2022, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Bernacki Jairo, Monteros Tomas y Mercado Cristian;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, SANCIONA CON
FUERZA DE:
DECLARACIÓN**

ARTICULO 1º): DECLÁRESE, de Interés Cultural y Municipal el proyecto “ENCUENTRO FOLKLÓRICO HORIZONTE PATAGÓNICO” propuesto por los alumnos de la Escuela de Danzas Folklóricas Nuevo Horizonte, que consiste en la realización de encuentros anuales de alcance regional –con promoción nacional a futuro- para la difusión de los valores folklóricos que favorezcan la visibilización cultural de Las Heras, la integración interinstitucional y la consolidación de un espacio popular tendiente a compartir tradiciones y valores propios de nuestros orígenes como parte de nuestra identidad nacional, en un todo de acuerdo a los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º): DECLÁRESE, de interés cultural y municipal la I Edición del “Encuentro Folklórico Horizonte Patagónico” que se desarrolló el día sábado 18 de Junio de 2022 en el Centro de Jubilados Hebras de Plata, en el cual participaron escuelas de danzas, música, malambo, instrumentos, y artistas de diferentes localidades de la región.-

ARTICULO 3º): ELÉVESE, copia a cada Honorable Concejo Deliberante de las ciudades santacruceñas, solicitándose su acompañamiento mediante adhesión al presente instrumento con el objeto de promover en sus respectivos ejidos urbanos la difusión y participación de grupos de danzas y artistas en este evento y sus posteriores ediciones.-

ARTICULO 4º): DESE DIFUSIÓN, al presente proyecto en la prensa audiovisual, escrita radial sitios web y redes sociales.-

ARTICULO 5º): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 6º): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 23 DE JUNIO DE 2022.-

ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



SR. CRISTIAN DAVID MERCADO
CONCEJAL - VICEPRESIDENTE 1º
“Móvete con nosotros pensando en vos”
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Las Heras - Santa Cruz



Las Heras, Santa Cruz, 14 de Junio de 2022

Concejal Cristian Mercado

Honorable Concejo Deliberante

Localidad de Las Heras

Su despacho.-

**Ref.: Proyecto cultural Encuentro Folklórico "Horizonte Patagónico" -
Primera Edición 18 de Junio de 2022 / Las Heras - Santa Cruz.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de poner en su conocimiento que la Escuela de Danzas "Nuevo Horizonte" se encuentra trabajando en un proyecto cultural denominado **ENCUENTRO FOLKLÓRICO "HORIZONTE PATAGÓNICO"**, informado oportunamente ante el Municipio, evento a realizarse de manera anual, para el cual se prevé contar con la participación de artistas y escuelas locales, así como también varias procedentes de otras localidades regionales.

Este proyecto, que busca tener un alcance regional, surge de una propuesta de los alumnos de nuestra escuela para generar un encuentro local que promueva la música y las danzas folklóricas como elementos populares propios de nuestra identidad, teniendo por objeto principal la difusión de nuestras raíces folklóricas y la visibilización cultural y urbanística de Las Heras, la integración interinstitucional sin límites de edad y la consolidación de un espacio popular tendiente a compartir tradiciones y valores propios de nuestros orígenes.

En este marco, elevamos para su conocimiento y el del Cuerpo Legislativo local las bases y fundamentos del proyecto, solicitándose pueda declararse el mismo de interés cultural y municipal, en tanto se prevé que su realización se instale de manera fija en el imaginario cultural para disfrutar de una fiesta propia de esta índole cada año en Las Heras.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, lo saludamos cordialmente.-

Daniela
Barral
22

Soraya Serrano

Maldonado Lora
DNI 17185265

Marcelo Soto
SOTO
ROBERTO. V. SOTO

María

Humo Kai
DNI 25108928

Horizonte Patagónico
ENCUENTRO FOLKLÓRICO
Las Heras - Santa Cruz

ESC. DE DANZAS FOLKLORICAS
"NUEVO HORIZONTE"
LAS HERAS - STA. CRUZ

Proyecto cultural

ENCUENTRO FOLKLÓRICO "HORIZONTE PATAGÓNICO"

Sede: Las Heras – Santa Cruz.

Fecha: Segundo / tercer fin de semana de junio de cada año.

Organizador: Escuela de Danzas "Nuevo Horizonte".



Fundamentos.

En los últimos años se observa en la ciudad de Las Heras un crecimiento importante en lo que respecta a la actividad cultural y deportiva en general, como así también a actividades de esparcimiento al aire libre gracias a la mejora paulatina de las condiciones climáticas de la región. Este escenario genera un notable cambio en la cotidianeidad de los laserenses quienes, día a día, se suman a nuevas propuestas que hacen a su bienestar y a su equilibrio psico-físico, propiciando integrarse a actividades que tiendan a desarrollar sus habilidades perceptivas, emocionales y corporales, más aún luego de atravesar la pandemia que nos aquejó estos años.

En lo que respecta al ámbito cultural, la música y las danzas constituyen disciplinas de expresión ampliamente elegidas por los laserenses de cualquier grupo etario y de notable contención para la población en general. A los fines de ilustrar esta observación, puede notarse que, en lo que respecta a las danzas folklóricas, tuvo lugar un aumento notable del número de escuelas que dictan este tipo de danzas, constituyendo un medio de integración y formación de adultos, jóvenes y niños en esta tradición que data de nuestros orígenes y que, por lo tanto, se vincula directamente a nuestras raíces culturales más profundas.

La música y las danzas folklóricas constituyen medios para promover el lenguaje corporal y expresivo de manera progresiva, suscitando la creatividad como seres humanos, beneficiando la formación de un cuerpo con destrezas y favoreciendo el contacto social y el vínculo entre quienes las practican, lo que deriva en la generación de lazos comunes que mejoran las relaciones interpersonales así como también la integración entre los diferentes grupos e instituciones dedicadas a estas disciplinas como promotores de la cultura local, regional y nacional.

Compartir estas tradiciones nos une con la comunidad, consolidando nuestra identidad y promoviendo la revalorización de la comprensión del lenguaje corporal, el reconocimiento y respeto por nuestras raíces.

De esta comprensión, surge el proyecto cultural ENCUENTRO FOLKLÓRICO "HORIZONTE PATAGÓNICO" tendiente a congregar como protagonistas a músicos y bailarines de toda la región patagónica, sin límites de edad, que quieran vivir nuestras tradiciones en Las Heras.

¿Por qué Las Heras como sede de este encuentro?

Las Heras es una ciudad en constante crecimiento que, en los últimos años, está siendo protagonista de importantes mejoras urbanísticas que propician el desarrollo del turismo y, con ello, oportunidades para las actividades

comerciales y hoteleras. Además, nuestra ciudad cobija grandes y talentosos músicos y bailarines que tienen oportunidades para mostrar su arte en otros puntos geográficos, pero no así en el nuestro.

En atención a ello y con el objeto de promover la música y las danzas folclóricas como elementos propios de nuestra identidad nacional, se gesta la idea del ENCUENTRO FOLKLÓRICO "HORIZONTE PATAGÓNICO" que busca posicionarse como un encuentro permanente de realización anual que promueva y revalorice nuestras raíces folklóricas y que perdure en el tiempo como parte de nuestra identidad local para el resto de la región patagónica.

Actualmente, Las Heras no cuenta con un encuentro con estas características que convoque e integre a los múltiples artistas, sean músicos o bailarines, del ámbito folklórico y que permita a los laserenses apropiarse del mismo, consolidándolo como parte de nuestra identidad local.

De manera adicional, pero no por eso menos importante, debe mencionarse que la realización del ENCUENTRO FOLKLÓRICO "HORIZONTE PATAGÓNICO", contribuirá a visibilizar culturalmente a Las Heras en el ámbito regional como así también a visibilizar su desarrollo urbanístico, promoviendo el turismo, las actividades comerciales y hoteleras, y favoreciendo la integración cultural.

Objetivo general: Promover la difusión de nuestras raíces folklóricas a través de un encuentro anual de alcance regional – con promoción nacional a futuro- que favorezca la visibilización cultural de Las Heras, la integración interinstitucional y la consolidación de un espacio popular tendiente a compartir tradiciones y valores propios de nuestros orígenes como parte de nuestra identidad nacional.

Objetivos específicos:

1. Propiciar la visibilización de Las Heras como sede promotora de actividades culturales de notable alcance, a través del desarrollo del encuentro y la participación de artistas a nivel regional.
2. Favorecer la consolidación de un espacio popular a través del encuentro folclórico, buscando consolidar la identidad cultural nacional y generar sentido de pertenencia.
3. Promover la integración interinstitucional a través de participación en el encuentro como espacio de expresión folclórica y cultural en nuestra ciudad.
4. Promover el desarrollo de los componentes artísticos y culturales enfatizando la importancia de lo autóctono.
5. Promocionar y difundir el Encuentro Folklórico "Horizonte Patagónico" enfocado en la participación de diferentes artistas a nivel regional y, trabajó mediante, buscar el reconocimiento a nivel nacional.
6. Fomentar mediante el Encuentro Folklórico "Horizonte Patagónico" la práctica de principios, valores individuales y grupales, fortaleciendo la cooperación, el diálogo, el respeto mutuo, la creatividad, la autonomía, la autoestima, la convivencia, la aceptación de la diferencia y la integración.